

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 12 de setiembre de 2013

ACTA N°23/013

Presentes: Consejeros Pablo Chilibroste, María Antonia Grompone y Rodolfo Silveira.

Hora de inicio: 09:00 hs.

Previos:

1. Informes de la Consejera María Antonia Grompone.

1.1 Se toma conocimiento del informe de la Consejera Grompone sobre los procesos licitatorios en Paysandú y Colonia La Paz. De acuerdo con el referido informe se resuelve el contrato del Equipo Técnico sugerido en el mismo coordinado por el Arq. Goldaracena encargado de ambas obras. La supervisión y seguimiento de estas actividades estarán de acuerdo con el contrato firmado.

1.2. Se toma conocimiento de la reunión mantenida en forma virtual con el Consultor Juan Carlos Martínez de la Universidad de Sevilla contratado por la Dirección Nacional de Energía. Se resuelve concretar una reunión presencial con dicho consultor para el mes de noviembre a fin de discutir las carreras que en área de Energías Alternativas se está planteando la UTEC.

1.3 Se toma conocimiento de la reunión mantenida con la Sociedad de Apicultores con referencia a la posibilidad de establecer una carrera para esta temática. Se resuelve solicitar a la referida Sociedad reformule la propuesta para una siguiente evaluación.

2. Informe del Consejero Chilibroste sobre convenio marco LATU-UTEC.

Se toma conocimiento y se aprueba el convenio específico de cooperación LATU-UTEC por el cual el LATU prestará su apoyo a la UTEC para temas administrativos y de gestión hasta el 31 de julio del 2014, estimándose que para dicha fecha la UTEC ya contará con los Recursos Humanos necesarios para realizar las referidas tareas.

Orden del día:

3. Acta N° 22 del día 5 de setiembre de 2013.

Se aprueba el Acta N° 22 de la sesión del 5 de setiembre de 2013.

4. Invitación de Embajada de Canadá.

Se toma conocimiento y se agradece la invitación a participar de la presentación del Ing. Normand Roussy, Gerente Regional de Ventas de la compañía Lab-Volt Ltée y se resuelve que asistirán en representación de la UTEC el Consultor Ing. Daniel Ghislieri y el Ing. Alim. Santiago Jorcín.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'MA', 'PG', and other illegible marks.

5. Respuesta contactos entre Uruguay y la Universidad Tecnológica de Hamburg-Harburg.

Se encomienda a la Secretaría agradecer la nota enviada a la UTEC y responder que una vez que los programas curriculares estén finalizados, serán enviados de acuerdo a lo solicitado.

6. Remuneraciones, perfiles de cargo: docentes, administrativos y coordinadores de carrera.

Continuando con el análisis de las remuneraciones del futuro personal de la UTEC, se resuelve que las remuneraciones seguirán un criterio porcentual considerando el cargo de rector como el 100 % y ajustando de manera decreciente las remuneraciones nominales de directores de ITRs, coordinadores de carrera y personal docente. Se continuará en el próximo Consejo dicha estructuración de remuneraciones consultando aspectos jurídicos y legales necesarios a fin de tomar una resolución definitiva.

7. Contrato de Secretario General.

Se analiza el documento borrador del Contrato y Términos de referencia del cargo de Secretario General de UTEC. Luego de este análisis e introducidas las modificaciones sugeridas por los Sres. Consejeros se encomienda a la Secretaría del Consejo realice las modificaciones correspondientes para ser aprobado en la próxima sesión del CDCp.

8. Propuesta reformulada para comunicación institucional.

Se toma conocimiento y se aprueba la propuesta de la empresa I+D con respecto a aspectos comunicacionales de la UTEC así como de la creación de la página web/portal de la Universidad.

9. Remuneración y acumulación de cargos de los Sres. Consejeros de UTEC.

Se resuelve convocar al Dr. Gabriel Delpiazzo para la próxima sesión del CDCp a fin de recibir la asesoría legal correspondiente.

10. Informe de los Consejeros Grompone y Chilibroste de la Jornada en Trinidad.

Se toma conocimiento de las actividades realizadas por los Consejeros María Antonia Grompone y Pablo Chilibroste durante el 6º Encuentro Regional de Educación realizado en la ciudad de Trinidad.

11. Presentación de los Consultores Juan Manuel Marrero y Ramón Silveira.

Se toma conocimiento y se aprueba el primer informe de avance de la Consultoría en Educación a Distancia "Aprendizaje Aumentado" y se definen énfasis y prioridades, que permitan continuar con la línea de trabajo de la consultoría. Particularmente se resuelve como alternativa válida un modelo basado en una plataforma de tipo "open source", que permita además el establecimiento de vínculos institucionales y potenciales acuerdos académicos con otras Universidades y Centros Tecnológicos a nivel nacional e internacional.

Handwritten notes on the left margin: a checkmark, the name "MAB" with a vertical line, and a signature.

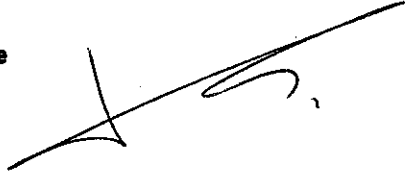
12. Informa Coordinador Equipo Operativo Ing. Carlos Paolino.

Se toma conocimiento del informe sobre reunión mantenida con la Fundación de Estudios Agropecuarios Alberto Boerger relacionada con el interés de establecer actividades colaborativas entre dicha fundación y la UTEC. En base a esto se encomienda al Ing. Carlos Paolino comience la redacción de un posible convenio marco entre las dos instituciones.

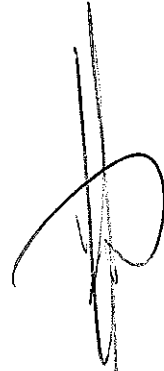
Siendo las 16:15 hrs, se levanta la sesión.



Dra. María Antonia Grompone
Consejera
Universidad Tecnológica



Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica